



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

090-21  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 OCT 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 084/21 F.C.S. mediante la cual se designó en el cargo de Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles - Tiempo Parcial de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Licenciada en Enfermería Griselda Silvia Elizondo a partir del 1 de octubre de 2021.

Que la Lic. Elizondo reviste el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en esta Unidad Académica y en consecuencia corresponde reducir la dedicación horaria a Simple en el cargo de Profesor Adjunto a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- REDUCIR** la Dedicación horaria de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Concursado, que reviste la Lic. Griselda Silvia Elizondo - D.N.I. N° 26.804.554, a partir del 1 de octubre de 2021 y hasta y hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a la Lic. Griselda Silvia Elizondo por medio fehaciente.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEXANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA